



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

**Morelia, Mich., Miércoles 7 de Junio de 2023**

**NÚM. 10**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

**DIRECTORIO**

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 18 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARO, MICHOACÁN

Presupuesto de Ingresos y Egresos del H. Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2023.....	3
Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado para el Ejercicio Fiscal 2023.....	17

### ACTA S.O. 39 DE CABILDO 2022

**Acta de sesión ordinaria número 39 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Charo, Michoacán, celebrada en la sala de Cabildo de este Municipio, con fecha 26 de diciembre de 2022.**

En el Municipio de Charo, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; siendo las 12:00 doce horas del día 26 de diciembre del año 2022, se reunieron en la sala de Cabildo para llevar a cabo la sesión ordinaria, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Lic. Salvador Cortés Espíndola**, Presidente Municipal de Charo; la C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal de Charo, Michoacán; Regidores: C. José Sergio Rico Calderón, C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez, C. Alcadio Díaz Rodríguez, C. Ma. del Pilar Nez Valerio, Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero, C. José Antonio Carabantes Yépez y C. Juan Carlos Chávez Gómez; y el C. José Luis Piñón Toche, en cuanto a Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedemos a iniciar la sesión.

**Punto Número Uno.-** El C. José Luis Piñón Toche, Secretario del Ayuntamiento, procede con el desahogo de la sesión, para lo cual verifica la asistencia mediante el pase de lista:

.....  
.....  
.....

**Punto Número Dos.-** El Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, una vez que ha sido aprobada pone a su consideración el presente orden del día

que ha sido previamente circulado tal como lo marca la Ley Orgánica Municipal, consistente en:

ORDEN DEL DÍA

- 1. ...
- 2. ...
- 3. ...
- 4. *Presentación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual Inicial de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2023.*
- 5. *Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Honorable Ayuntamiento de Charo para el Ejercicio Fiscal 2023 y todos los elementos que lo integran para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.*
- 6. *Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo para el Ejercicio Fiscal 2023 y todos los elementos que lo integran para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.*
- 7. ...
- 8. ...

**Punto Número Cuatro.-** En uso de la palabra el Arq. Sergio Iván Arreola Sánchez, Director de Obras Públicas, quien presenta ante el Pleno del Cabildo para su valoración el Programa Operativo Anual Inicial de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023, siendo como a continuación se describe:

**Acuerdo Número 146/2022**

Una vez que el Cabildo analizó cada una de las obras del Programa Operativo Inicial del Ejercicio Fiscal 2023, lo aprueba por unanimidad en los términos presentados.

**Punto Número Cinco.-** Toma la palabra la M.B.A. María del Rosario Celaya García, Tesorera Municipal, quien pone a consideración del Honorable Cabildo, para su conocimiento y en su caso aprobación, el Presupuesto de Ingresos y Egresos relativo al Ejercicio Fiscal 2023 dos mil veintitrés y todos los elementos que lo integran, con el que se costeará durante todo el ejercicio las actividades, las obras, y los servicios públicos, previstos en los programas a cargo del Municipio y que deben contenerse en el presupuesto que se presenta para su aprobación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 11,24,25,28,29,30,31,32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, agregando al cuerpo de la presente acta, el resumen de ingresos y egresos, para su debida constancia, poniendo además a su consideración, el

Programa Operativo Anual y las disposiciones generales de su ejercicio, los cuales se detallan a continuación; lo anterior para los efectos legales conducentes.

**Acuerdo Número 147/2022**

Una vez analizado, los miembros del Cabildo aprueban por **unanimidad** el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Charo, para el Ejercicio Fiscal 2023, su Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos, Programas Operativo Anual y todos los elementos de lo integran conforme a las disposiciones legales vigentes, en los términos que fue propuesto, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

**Punto Número Seis.-** Toma la palabra el Luis Theo Martínez Fantini Guillén, Director del CAPA (Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán), con la finalidad de presentar al Honorable Cabildo el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo, Michoacán, relativo al Ejercicio Fiscal 2023 y todos los elementos que lo integran mismo que fue aprobado en el Acta N° 14 de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 23 de diciembre de 2022 dos mil veintidós para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

**Acuerdo Número 148/2022**

Una vez analizado, el Cabildo aprueba por **unanimidad** el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Charo para el Ejercicio Fiscal 2023, su Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y todos los elementos que lo integran conforme a las disposiciones legales vigentes, en los términos que fue propuesto, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

Al no haber más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 26 de diciembre del año 2022.

Lic. Salvador Cortés Espíndola, Presidente Municipal.- C. Sara Edith Facio García, Síndica Municipal. Regidores: C. José Sergio Rico Calderón.- C. Mayra Lizbeth Rojas Martínez.- C. Alcadío Díaz Rodríguez.- C. Ma. del Pilar Nez Valerio.- C. José Antonio Carabantes Yépez.- Lic. Luis Rodolfo Magaña Salguero.- C. Juan Carlos Chávez Gómez.- C. José Luis Piñón Toche, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados)

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE CHARO DE MICHOCAN
CALENDARIO DE COBROS
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

Table with columns: Código, Rubro/Tipo/Clase/Concepto, Anual, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include categories like IMPUESTOS, FONDOS, and INCENTIVOS, with monthly and annual values.

RESUMEN POR CONCEPTO

Summary table with columns: Código, Rubro, Anual, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic. Rows include IMPUESTOS, PRODUCTOS, PARTICIPACIONES, and FONDOS DISTINTOS DE ARBITRACIONES.

